

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40358 CELANOVA

Edicto

Doña María A. Merino Feijoo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Celanova, hago saber:

Que en este Juzgado y con los n.º 266/10 y 279/2010 se siguen expedientes para la declaración de fallecimiento de María Anunciación Díaz González, natural de Barxa (Celanova) nacida del 14-08-1927, hija de Felipe y Carolina, y de Julio Fernández Álvarez natural de Outomuro (Cartelle) nacido el 14-04-1922, hijo de Manuel y Dolores, casados entre ellos y con último domicilio en Amedo-Barxa-Celanova quienes emigraron a Brasil, no teniéndose noticias de ellos desde el año 1964, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de los desaparecidos puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Celanova, Ourense, 28 de octubre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100085759-1